

ADM 6565/19

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2019"

RESOLUCIÓN N° 99-STJSL-SA-2019.-

San Luis, trece de mayo de dos mil diecinueve. –

VISTO: el ADM N° 7230/19, en trámite ante Dirección Contable, iniciado ante el pedido del Responsable Provincial de Morgues Judiciales, para la “Compra de Instrumental para la Morgue Judicial”, en virtud del cual, al contarse la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 30/2019, con fecha de apertura de ofertas el 25 de abril de 2019.

Que la mencionada Dirección da cuenta que se invitó a cotizar a las empresas: CSI PRODUCTS SUPPLIES CORP de Raúl Enrique Zajaczkowski, AXIS PRODUCTOS MEDICOS de Luisa Edith Sosa, ROGUANT S.R.L., JMG SALUD y ACERO S.A.

Que consta en Acta de Apertura, que se recepcionaron cotizaciones de las empresas: AXIS PRODUCTOS MEDICOS de Luisa Edith Sosa y CSI PRODUCTS SUPPLIES CORP de Raúl Enrique Zajaczkowski.

Que, según Informe de Preadjudicación elaborado por el Área Compras y Contrataciones, se sugiere ADJUDICAR los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 28, 31 y 32, bajo el criterio de mejor oferta económica, y los ítems 8, 13, 15, 22, 23, 27 y 30, por ser la única oferta recibida, a la Empresa AXIS PRODUCTOS MEDICOS de Luisa Edith Sosa. Asimismo, se sugiere declarar DESIERTO los ítems 17, 26, 29 y 33 ya que no se presentaron ofertas por los mismos, y FRACASADO el ítem 34, dado que le único oferente no cumple con los requisitos solicitados.

Por lo expuesto, y de conformidad a lo establecido en los artículos 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, 98 de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, 1° de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, y que el importe a adjudicar se encuadra en el punto I inciso c) del Acuerdo N° 720/18, al Sra. Presidente subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades punto III inciso c) del referido Acuerdo;_

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 30/19, realizado por Dirección Contable para la “Compra de Instrumental para la Morgue Judicial”.

II) ADJUDICAR a la empresa AXIS PRODUCTOS MEDICOS de Luisa Edith Sosa, CUIT 27-13290198-3, los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 28, 31 y 32, bajo el criterio de mejor oferta económica, y los ítems 8, 13, 15, 22, 23, 27 y 30, por ser la única oferta presenta, todos por un total de PESOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 80/100 (\$ 82.739,80).

III) Declarar DESIERTOS los ítems 17, 26, 29 y 33, ya que no se recibieron ofertas por los mismos.

IV) Declarar FRACASADO el ítem 34, de acuerdo al informe del Área Compras y Contrataciones de la Dirección Contable.

V) AUTORIZAR a la Dirección Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputándose en la partida presupuestaria Bienes de Uso; Partida Principal: Maquinaria y equipo; Partida Parcial: Equipos varios; del Programa Administración de Justicia de la 1° Circunscripción Provincial, por un Total de PESOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 80/100 (\$ 82.739,80).

HÁGASE SABER. –

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por la Dra. Martha Raquel Corvalán, Presidente subrogante del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-

DC